

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 30

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES. PADRE ISLA, en LEÓN., a las 11:30 horas del día 18 de JULIO de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la alegación de

**D/D<sup>a</sup>: MARIA CUADRADO OVEJERO D.N.I.: 71463722-P**

Una vez revisadas las diferentes puntuaciones en los distintos criterios de cada competencia, establecidos en el apartado 7.2.2.b de la Resolución de 24 de Febrero de 2016, se acuerda estimar la alegación presentada por Dña MARIA CUADRADO OVEJERO, modificando la notas previas siendo: PROGRAMACIÓN: 7.0000, y UNIDAD DIDACTICA: 6.6900 y quedando la nota de la siguiente manera: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: 7,000, UNIDAD DIDÁCTICA: 7,0200, quedando el resultado de la **prueba 2: 7,0100**. Considerando no poder modificar más la nota, debido a la falta de coherencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación EXPUESTOS ORALMENTE en la unidad didáctica y la escasa contemplación de la Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ALMUDENA GALÁN GARCIA

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES RUIZ AGUADO

D./D<sup>a</sup>. EMILIA ANTONIA RUIZ ROSSO CALVO DE MORA

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARIDAD SADIA BARALES

D./D<sup>a</sup>. MARTA SAHELICES REDONDO

Se levanta la sesión a las 12:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº  
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,